

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLAREAR ECUADOR
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a las 19:15 horas del día 7 de marzo del 2017, en las oficinas de la empresa situada en la calle Alpallana E7-212 y Diego de Almagro se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA PEKEMARKET CIA. LTDA.**

Nombre de Accionistas	Capital	Porcentaje
Jaramillo Paredes Fernanda Paola	136	34%
Amador Chamorro Karla Marcela	132	33%
Jácome Montenegro María Augusta	132	33%
	400	

Actúa como presidente de la Junta la Sra. Fernanda Jaramillo Paredes en calidad de representante legal de la compañía.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la **COMPAÑÍA PEKEMARKET CIA. LTDA.**, deciden instalarse en Junta General Ordinaria, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que se declara convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
2. Conocer el informe del Gerente por el año 2016.

Por lo que se procede a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO
2016**

La representante legal informó que, con fecha 7 de marzo de 2017, se acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2016. Por lo que se proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación se puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el contador.

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA GERENTE

La Sra. Gerente Fernanda Jaramillo procede a dar lectura del informe del 2016 que presenta a las accionistas en la que indica que la empresa inicio sus operaciones en el año 2016 por lo que no se registran muchos movimientos y que para este año se ha producido una pérdida por los gastos de la constitución de la cía.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

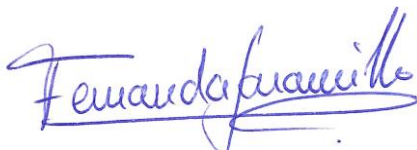
A continuación, el gerente informó que como el ejercicio 2016 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

SEGUNDO: Aceptar el informe presentado por la Sra. Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 21:35 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sra. Fernanda Jaramillo
Accionista



Sra. Marcela Amador
Accionista



Sra. María Augusta Jácome
Accionista